

COMPANIA DE TRANSPORTE AEROPUERTO TENA C.A.

INFORME DE COMISARIA DEL AÑO 2017

Tena, 28 de marzo del 2018

Mediante el presente informe me dirijo a la junta de accionistas para poner en conocimiento el informe económico del año 2017 y pongo en consideración el siguiente informe:

- 1.- Durante el año 2017, se realizaron labores administrativas coordinadas con el señor gerente y el señor presidente
- 2.- La compañía durante el año 2017, ha realizado actividades económicas, por lo tanto los balances son presentados con los valores de capital social, activos, pasivos, ingresos y gastos, además están realizados conforme la normativa financiera aplicable para el efecto.
- 3.- Se ha revisado los comprobantes de ingreso y egreso y mantienen concordancia con el registro en los libros contables.

DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS

DETALLE	Saldo
INGRESOS	-19867.80
Ingresos por Ventas 0%	13392.80
Ingresos por cesacion de acciones	6000,00
Ingresos por multas de socios	62.74
Otros Ingresos	394.10
Rendimientos financieros	18.16
COSTOS Y GASTOS	12485.30
REMUNERACIONES y HONORARIOS	9060.80
SERVICIOS	3,851,65
SERVICIOS BASICOS	464.47
Telecomunicaciones	464.47
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	1565.20
GASTOS POR SERVICIOS	20.00
Servicios prestados por personas naturales	20.00
PROMOCION Y PUBLICIDAD	42.54
Publicidad	25.00
Alquiler proyector para capacitación	17.54
GASTOS POR COMPRA DE BIENES	178.07
Suministros de oficina	121.54
Materiales para capacitación	56.53
GASTOS FINANACIEROS	38.92
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	511.18
IVA GASTO	574.12
GASTOS NO DEDUCIBLES	30.00
EXCEDENTE	7382.50

Conclusiones:

1. Respecto año anterior se han manejados los ingresos y egresos de una forma más ordenada.

2. Durante el año existieron ingresos adicionales por cesación de acciones por un monto de \$6000.00 que es lo que infla el valor de ingresos.
3. Asimismo existieron ingresos por utilidades no repartidas que han sido colocados en una póliza de acumulación.
4. El dinero sobrante del ejercicio fiscal reposa en las cuentas bancarias del Banco del Austro y CACPE Pastaza, así como en las respectivas pólizas de acumulación.

Recomendaciones:

1. Se recomienda utilizar comprobantes de ingresos y egresos que se deberán adjuntar a las facturas pertinentes con la finalidad de llevar un mejor control.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE



Sr. Alex Escobar

COMISARIO